



V.-PARTICULARES Y OTROS ANUNCIANTES

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE VALLADOLID

Convocatoria Programa Competitividad Turística 2021 - Cámara de Valladolid

BDNS(Identif.):567727

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/567727>)

ID BDNS 567727

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios de Valladolid informa de la Convocatoria Pública de ayudas para el desarrollo de planes de mejora de la competitividad del sector turístico en el marco del Programa de Competitividad Turística, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y la Diputación de Valladolid.

Primero. - Beneficiarios.

Pymes, micropymes y personas inscritas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, de la provincia de Valladolid (se excluye Valladolid capital, Laguna de Duero, Medina del Campo y Arroyo de la Encomienda) que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE, en alguno de los siguientes epígrafes:

SECCIÓN PRIMERA: Epígrafes 67, 68, 72, 73, 755 Y 98.

SECCIÓN SEGUNDA: Epígrafes 52, 59, 882 y 883.

Segundo. - Objeto.

Concesión de ayudas para desarrollar planes de innovación que mejoren la competitividad del sector turístico en el marco del Programa Competitividad Turística, subvencionados en un 50% por FEDER y 50% por la Diputación de Valladolid.

Tercero. - Convocatoria.

El texto completo de esta convocatoria está a disposición de las empresas en la web de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Valladolid (<https://www.camaravalladolid.com/>). Además, puede consultarse a través de la sede electrónica de la cámara en la dirección: <https://sede.camara.es/sede/valladolid>.

En dicha dirección podrá descargarse, junto con la convocatoria, la documentación necesaria para realizar la solicitud.

Cuarto. - Cuantía.

La cuantía de las ayudas económicas a otorgar con cargo a esta convocatoria es de 77.000 €, siendo el presupuesto máximo elegible por empresa de 7.000 €, que será prefinanciado en su totalidad por la empresa beneficiaria y cofinanciado por FEDER al 50%, por lo que la cuantía máxima de ayuda por empresa será de 3.500 €.

Estas ayudas forman parte del Programa Competitividad Turística, cuyo presupuesto máximo de ejecución es de 92.584,80 €, en el marco del "Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020" y que incluye los servicios gratuitos de diagnóstico y seguimiento.





BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2021/106

Viernes, 04 de junio de 2021

Pág 35

Quinto. - Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre a las 09:00h, una vez transcurridos 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación del extracto de esta Convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid y hasta las 14:00h del día 13 de agosto de 2021, si bien el plazo podrá acortarse en caso de agotarse el presupuesto.

En Valladolid, a dos de junio de dos mil veintiuno.-La Secretaria Sustituta.-Fdo.: Ana Atienza Pérez.

ID DOCUMENTO: TnFDp1kOZa3aCsfJgFBz996j5pk=
Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>

